

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **079**

Fecha: 11/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2011 00982	Ejecutivo Singular	CARCO-SEVE	ANA ELISA MAESTRE MAESTRE	Auto resuelve sustitución poder se reconoce como apoderada sustituta de la parte demandante a la doctora SANDRA MILENA OROZCO	10/06/2019	
20001 40 03 005 2017 00162	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ARGIRO DE JESUS - ARISTIZABAL QUINTERO	Auto termina proceso por desistimiento se termina proceso por desistimiento tacito	10/06/2019	
20001 40 03 005 2017 00312	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	FIDELINA ESTHER-REDONDO ARZUAGA	Auto termina proceso por Pago se termina proceso por pago de las cuotas en mora	10/06/2019	
20001 40 03 005 2017 00675	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	DONALDO - ARCON CERVANTE	Auto termina proceso por Pago se termina proceso por pago de las cuotas en mora	10/06/2019	
20001 40 03 005 2018 00427	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	EDGAR ENRIQUE DIAZ ORTIZ	Auto termina proceso por Pago se termina proceso por pago total de la obligacion	10/06/2019	
20001 40 03 005 2019 00079	Ordinario	MAIRA MARCELA MANDON RAMOS	INTERASEO S A E.S.P.	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA POR CARÉCER DE COMPETENCIA EL JUZGADO EN RAZON DE LA CUANTIA. SE ORDENA SU REMISION A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO (REPARTO)	10/06/2019	
20001 40 03 005 2019 00279	Tutelas	MARISELLA BERMUDEZ GOMEZ	SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	Auto Admite y Avoca Tutela	10/06/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO